

00 75585

**SOLICITUD DE
PATENTE DE MOD
DE UTILIDAD**

Radicación 0075585 00000000
Fecha (AMD) 2308-10-05 11 20 00
Trámite 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Folios 13

DATOS DEL SOLICITANTE

(71) Nombres y Apellidos o Razón Social THOMAS CHALA BUITRAGO

No. de Identificación C.C No 19'227 480 de Bogotá

Representante Legal (Persona Jurídica) _____

País de Domicilio COLOMBIA

Departamento o Estado CUNDINAMARCA

Dirección CALLE 54 A No 33 - 31 sur Tel 7104753

Ciudad SANTAFE DE BOGOTA Teléfono 7104753

(74) DATOS DEL APODERADO

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ Teléfono _____

DATOS DEL INVENTOR

(72) Nombre del Inventor (es) THOMAS CHALA BUITRAGO

Identificación C C No 19'227.480 de Bogotá

Dirección CALLE 54A No 33 - 31 Sur

Ciudad SANTAFE DE BOGOTA D C. Teléfono 7104753

DATOS DE LA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

(54) Título BASES Y SOPORTES PARA TELEVISORES Y VHS

PRIORIDAD REIVINDICADA SI ☐ NO ☒ TIPO DE PRIORIDAD ANDINA ☐ UNIONISTA ☐

(33) País _____ (32) Fecha _____ (31) No. Solicitud _____

Para Publicar a los ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses a partir de la fecha de la presente solicitud

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47 B⁰¹/06

RESUMEN CON EL OBJETO Y LA FINALIDAD DE LA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
BASES Y SOPORTES PARA TELEVISORES Y VHS

Consiste en una base de medidas extensibles, comprendido por dos armazones que unidas entre si, forman dos especies de cajones los cuales sirven para soportar o encajar el TV y el VHS, lleva además un soporte fuerte que permite adherirlo a la pared o techo

El soporte se puede diseñar en material metálico, hierro, cobre, aluminio, bronce, plastico, plastificado y en diferentes tubos como cuadrado, rectangular, triangular, acanalado, hexagonal, redondo, grafitado, torneado y grabado El Primero tiene unas medidas que oscilan entre alto 10 Cm a 90 Cm. Ancho 10 Cm a 200 Cm profundidad 8 Cm a 30 cm y el segundo Alto 10 a 30 Cm, Ancho 5 a 60 Cm, profundidad 8 a 30 Cm

ANEXOS DE LA SOLICITUD

Certificado de Existencia y Representacion Legal cuando el solicitante sea Persona Juridica	☐
Los poderes debidamente otorgados, o mención de su protocolización ante la SIC	☐
Recibo de la tasa respectiva	☒
Recibo de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación	☐
Si se reivindica prioridad Andina	
Copia de la primera solicitud	☐
Traducción oficial	☐
Si se reivindica prioridad Unionista	
Copia certificada primera solicitud	☐
Nota Debe presentarse dentro de los tres (3) meses, contados a partir de la fecha de radicación de la solicitud posterior	
Traducción simple	☐
Capitulo descriptivo	☒
Dibujos, planos necesarios	☒
Capitulo reivindicatorio	☒
Tarjeta archivo propietarios según formato	☒
Tarjeta archivo temático según formato	☒
Extracto para publicación según formato	☒
Arte final 12 x 12 cms y 6x6 cms	☒
Otros Documentos	☒

SOLICITO LA CONCESION DE LA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD Y DECLARO
QUE LA INVENCION ES NUEVA Y DE MI PROPIEDAD

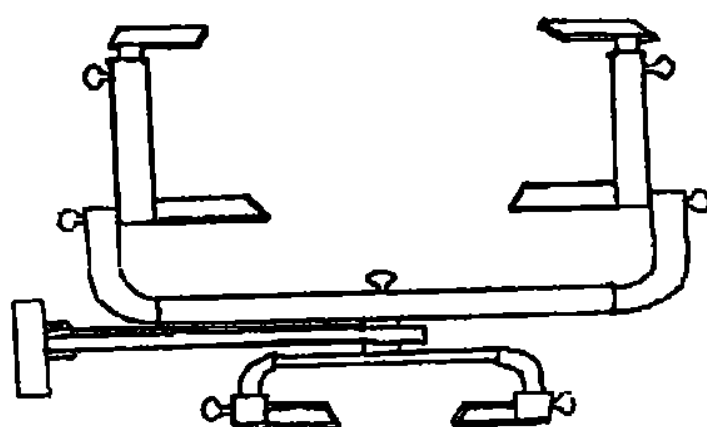
FIRMA

NOMBRE THOMAS CHALA BUITRAGO

CC 19'227 480 de Bogotá

T.P No.

2



3

I

CAPITULO DESCRIPTIVO

TITULO

BASE O SOPORTE PARA TELEVISOR Y VHS

Base de medidas extensibles, comprendido por dos armazones que unidas entre si, forman dos especies de cajones los cuales sirven para soportar o encajar el TV y el VHS, lleva ademas un soporte fuerte que permite adherirlo a la pared o techo

Este soporte se puede diseñar en material metalico, hierro, cobre, aluminio, bronce, plastico, plastificado y/o sus aleaciones y en diferentes tubos como cuadrado, rectangular, triangular, acanalado, hexagonal, redondo, grafitado, torneado y grabado

El primero tiene medidas que oscilan entre

Alto 10 cm a 90 cm
Ancho 10 cm a 200 cm
Profundidad 8 cm a 30 cm

Se caracteriza porque la base o soporte forma un cajon teniendo en cada uno de sus extremos unas esquineras planas que sirven de agarraderas y aseguran el televisor, elaboradas en lamina col roll, **(ver punto No. 1)**, en cada uno de sus costados laterales lleva cuatro tornillos que permite extender o recoger la base segun el tamaño del electrodomestico **(ver punto No 2)**, las esquineras planas se encuentran cubiertas por un tapizado que protege el bien que se encuentra sostenido en el **(ver punto No 3)**, lleva dos tornillos horizontales que permiten asegurar totalmente la base una vez se instale el TV **(ver punto No 4)**

El segundo tiene medidas que oscilan entre

Alto 10 cm a 30 cm
Ancho 5 cm a 60 cm
Profundidad 8 cm a 30 cm

Se caracteriza porque esta formado por una especie de cajon redondeado en sus bordes, elaborado en lamina Col roll **(Ver punt N . 5)**, y cada una de sus esquinas lleva base o manos que permiten que el VHS repose sobre el, encontrandose igualmente tapizado **(ver punto No 6)**, su

Foto 2
exhibido
E

parte vertical lleva un tornillo en cada lado (**ver punt N . 7**) y en la horizontal dos tornillos (**ver punto No 8**) que permite extender el soporte para adaptarse a la medida del VHS

Estos dos cajones se encuentran unidos entre si por un tubo que oscila entre 20 a 100 Cm (**ver punto No 9**) y un tonillo que lo asegura (**ver Opunto No 10**). El tubo es el que sostiene el TV y el VHS y a la vez, sirve para asegurar la plataforma (**ver punto No 11**) que es la que adhiere a la pared o techo, Teniendo unas medidas entre 20 a 40 Cm de alto y 8 cm a 20 cm de Ancho, elaborada en Lamina RH Calibre 12

El tubo (punto 9) y la plataforma (punto 11) se encuentran unidas y aseguradas por un tornillo (**ver punto 12**).

La cabeza de los tornillos se diseñan en material plastico y/o sus aleaciones

Figura No 1

DESVENTAJAS DE APARATOS SIMILARES EXISTENTES AL MOMENTO DE PRESENTACION DE ESTE MODELO DE UTILIDAD.

- 1 En la actualidad se encuentran en el mercado bases o soportes para TV y VHS diseñadas en tubo metalico y materiales no capacitados para el pesos del electrodomestico debido a que lo diseñan en lamina de 21 a 24"
- 2 La pintura utilizada es horneable, es decir, se salta con facilidad
- 3 Las bases que se encuentran en el comercio no llevan el tapizado como protector del Tv y VHS

CARACTERISTICAS DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

- 1 La base o soporte que se presenta en este modelo de utilidad, se caracteriza porque el material con que se diseña el tubo esta compuesto por metalico, plastico o plastificado con sus aleaciones, en lamina de calibre de 14 a 20 calibre
- 2 Se utiliza pintura texturizada y martillada
- 3 Todos los tornillos son de lujo, es decir, la cabeza es plastica y acorde con la base
- 4 Lleva un tapizado en cada una de las partes en las que tiene contacto directo con el electrodomestico, protegiendolo contra cualquier rasguño que le pueda causar en el momento de asegurarlo

Como se observa los materiales que se utilizan para diseñar esta base o soporte, permite que el bien objeto de este modelo de utilidad tenga una vida util mas duradera

CAPITULO REIVINDICATORIO

Título

BASE O SOPORTE PARA TV Y VHS

Con el presente modelo de utilidad, se solicita proteccion para base o soporte para Tv u VHS, los cuales se diseñan en material metalico, plastico, plastificado y/o sus aleaciones

Se caracteriza porque su base en medidas extensibles comprendido por dos armazones que unidas entre si, forman dos especies de cajones los cuales sirven para soportar o encajar el TV y el VHS, lleva ademas un soporte fuerte que permite adherirlo a la pared o techo

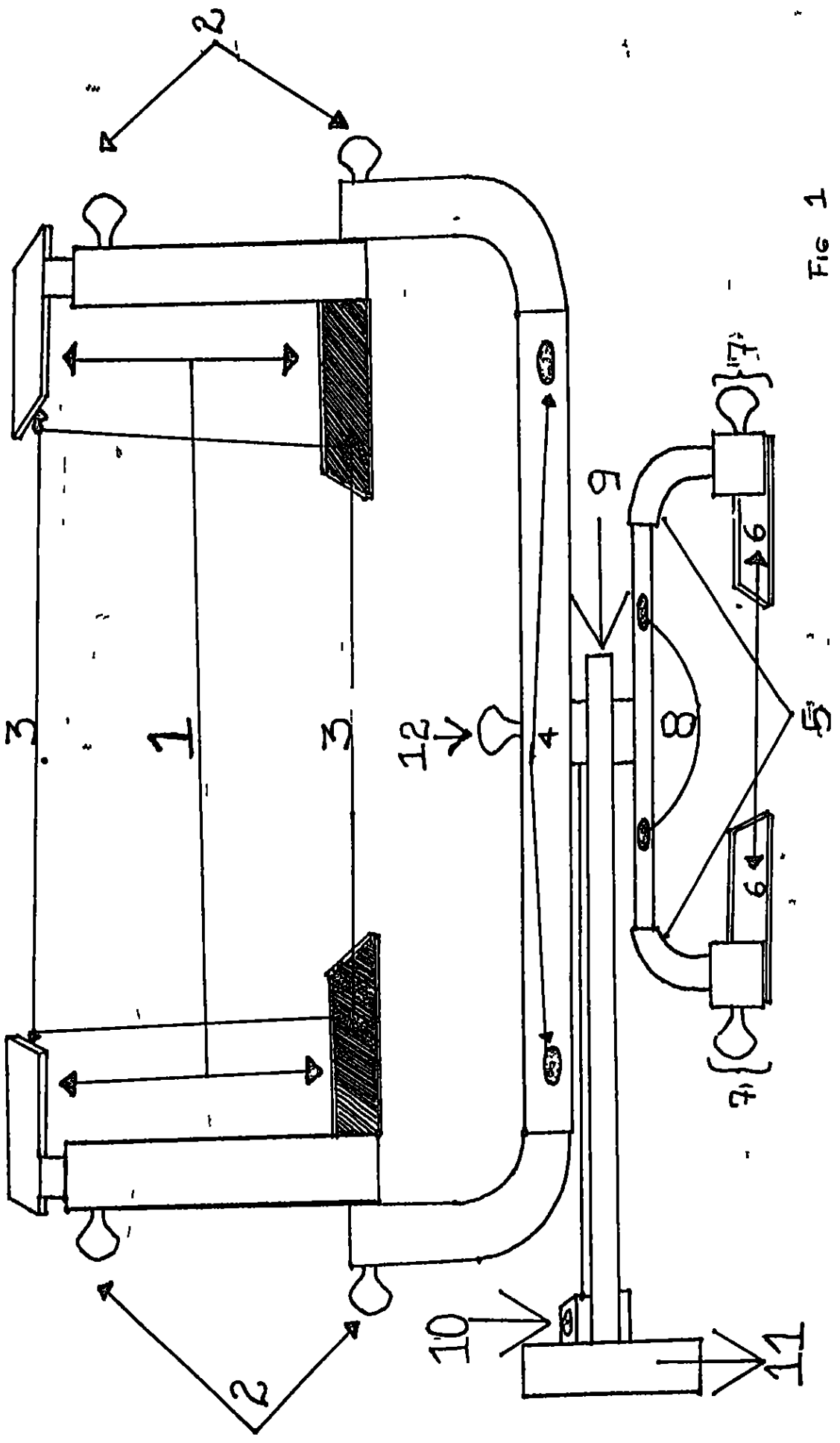
El primero se caracteriza porque la base o soporte forma un cajon teniendo en cada uno de sus extremos unas esquineras planas que sirven de agarraderas y aseguran el televisor, elaboradas en lamina col roll, en cada uno de sus costados laterales lleva cuatro tornillos que permite extender o recoger la base segun el tamaño del electrodomestico, las esquineras planas se encuentran cubiertas por un tapizado que protege el bien que se encuentra sostenido en el, lleva dos tornillos horizontales que permiten asegurar totalmente la base una vez se instale el TV

El segundo se caracteriza porque esta formado por una especie de cajon redondeado en sus bordes, elaborado en lamina Col roll, y cada una de sus esquinas lleva base o manos que permiten que el VHS repose sobre el, encontrandose igualmente tapizado, su parte vertical lleva un tornillo en cada lado y en la horizontal dos tornillos que permite extender el soporte para adaptarse a la medida del VHS

Estos dos cajones se encuentran unidos entre si por un tubo que oscila entre 20 a 100 Cm y un tornillo que lo asegura El tubo es el que sostiene el TV y el VHS y a la vez, sirve para asegurar la plataforma que es la que adhiere a la pared o techo, Teniendo unas medidas entre 20 a 40 Cm de alto y 8 cm a 20 cm de Ancho, elaborada en Lamina RH Calibre 12

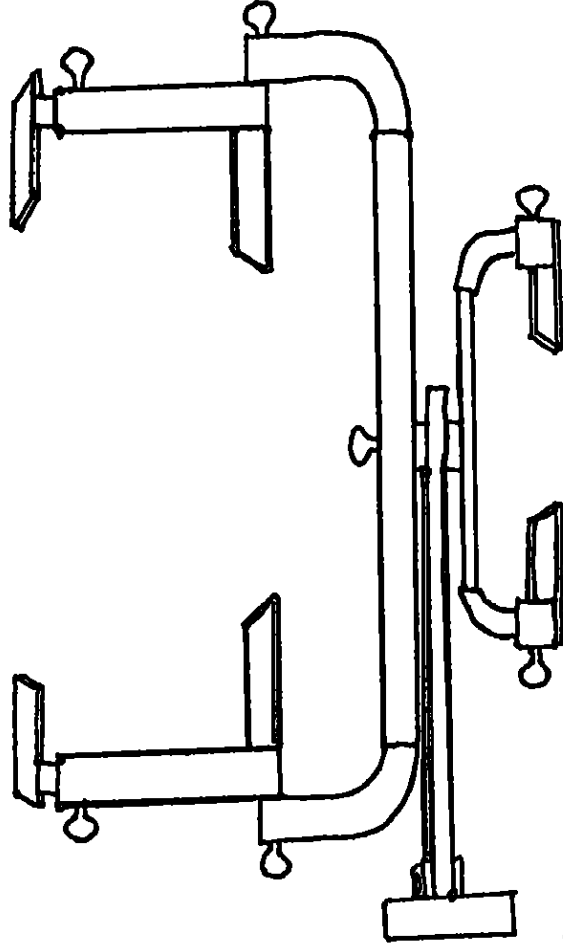
El tubo (punto 9) y la plataforma (punto 11) se encuentran unidas y aseguradas por un tornillo

El objeto para el cual solicito proteccion mediante la presente, es util a la sociedad ya que tiene mayor duracion debido a los materiales con que se elabora y que se encuentran detallados en la parte descriptiva de este documento, ademas se utiliza pintura texturizada y martillada, en cada uno de sus soportes lleva un tapizado que protege al electrodomestico, permitiendo que el bien objeto de este modelo de utilidad tenga una vida util mas duradera y con la novedad de que un bien mueble con estas mismas características **no se encuentra en el mercado**

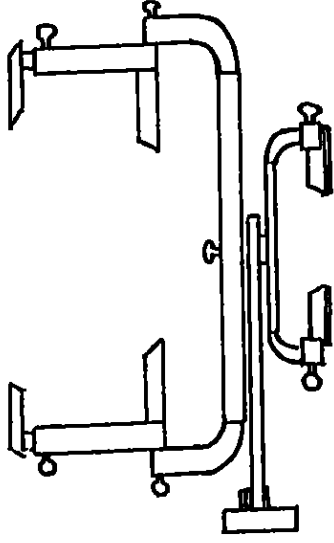


BASE O SOPORTE PARA TV Y VHS

Base o Soporte para televisor y VHS (12x12)



Base o Soporte para televisor y VHS





77
10

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

MIT 800176009-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO		
Radicacion	02075585 00022869	Folios 13
Fecha (AMD)	2003 10-05 11 28 00	
Tramite	003 PATENTES D A REGISTRO/ 411 PRESENTAC	
Dependencia	2820 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES	

RECIBO OFICIAL DE CAJA 62,623
FECHA OCTUBRE 5 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	SUCURSAL	CUENTA	Nº PAGO	Vr PAGO
TOMAS CHOLA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	BOGOTA	050 00110-6	3010311	380,000 00

***** CONCEPTO *****

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		5 TRAMITES DE SOL DE MODELO DE UTI	380,000 00
		TOTAL	\$ 380,000 00

SON TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS

RESPONSABLE _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE _____



Carrera 13 No 27-00 Pisos 5 y 10
Conmutador 334 12 21
Fax 281 31 25
e-mail info@sic.gov.co
Santa Fe de Bogota, D C, Colombia

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD [X]

- Nombre e identificación del Solicitante [X]
- Nombre e identificación del Inventor 1 [X]
- Título o nombre de la Invención 1 [X]
- Descripción 5 [X]
- Reivindicaciones 8 [X]
- Resumen 2 [X]
- Comprobante de Pago 13 [X]
- Poder, cuando proceda []
- Copia de la primera solicitud de patente, si reivindica prioridad, señalándola expresamente []
- Firma del solicitante o apoderado [X]

COMPLETA [X]

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- Nombre e identificación del peticionario []
- Nombre e identificación del inventor o diseñador []
- Indicación del género de productos para los cuales debe utilizarse []
- Representación gráfica []
- Comprobante de pago []
- Poder, cuando proceda []
- Firma del solicitante o apoderado []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

Firma Responsable

Radicación: 88875545 0028228 Folios: 13
 Fecha (AMD): 2008-10-05 11:28:00
 Fecha: 007 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
 Dependencia: 2.23 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Carrera 13 No 27-00 Piso 5 y 10
Conmutador 334 12 21-2-3-4
Fax. 281 31 25 e-mail info@sc.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
PRIMER EXAMEN DE FORMA

EXPEDIENTE 00-75585

Practicado el examen jurídico de acuerdo con lo establecido en el art 21 de la Decisión 344, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 56 de la misma Decisión, se determinó que esta solicitud de Patente de Modelo de utilidad

- | | | |
|----------|----------|---|
| SI [] | NO [] | NO APLICABLE [X] Presentó los poderes necesarios en forma correcta (Decisión 344, art 14-a) |
| SI [] | NO [] | NO APLICABLE [X] Acreditó en forma correcta la existencia y representación de la persona jurídica solicitante (art 14-c de la Decisión 344, literal g) del art 4 del Decreto 117/94) |
| SI [X] | NO [] | NO APLICABLE [] Presentó, en forma correcta, el comprobante de pago por la tasa de presentación establecida (art 13-f de la Decisión 344 y la Resolución 02 del 4 de enero del 2000) |
| SI [] | NO [X] | EXTEMPORANEAMENTE [] Reivindicó prioridad, dentro del plazo y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 4 del Convenio de Paris |
| SI [] | NO [] | NO APLICABLE [X] Presentó copia, certificada su conformidad por la Administración que recibió la solicitud de la cual reivindica prioridad, al momento de radicar la solicitud nacional |
| SI [] | NO [] | NO APLICABLE [x] Presentó la traducción del capítulo reivindicatorio de la solicitud de la cual se reivindica prioridad (Art 4 D-3 Convenio de Paris, Concepto 5 de enero de 1999 S I C) |
| SI [X] | NO [] | CUMPLE LOS REQUISITOS JURIDICOS |

OBSERVACIONES

En consecuencia, se conceptua que esta solicitud

- | | | |
|----------|--------|---|
| SI [X] | NO [] | Se ajusta a los aspectos FORMALES indicados en la Decisión 344 y por tanto, |
| SI [X] | NO [] | -Se recomienda PUBLICAR el extracto correspondiente |

Bogotá, D C , 22 6 de Octubre del 2000

EXAMINADOR JURIDICO
202022

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

PRIMER EXAMEN DE FORMA

EXPEDIENTE No 00075585

CONCEPTO TÉCNICO No 1832

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES A47B 81/04

Practicado el examen de acuerdo lo establece el Art 21 de la Decision 344, en concordancia con lo dispuesto por el Art 56 de la mencionada decision, se determinó que la presente solicitud de **patente de modelo de utilidad**

- | | |
|--|---|
| SI ☒ NO ☐ | Contiene la identificación correcta del inventor (Art 8, Art 13-a) |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene la identificación correcta del solicitante (Art 13-a) |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene el resumen con el objeto y finalidad de la invención en forma correcta (Art 13-e) |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene el titulo o nombre de la invencion en forma correcta (Art 13-b) |
| SI ☐ NO ☒ | Contiene la descripción clara y completa de la invencion (Art 13-c) |
| SI ☐ NO ☒ | Contiene los dibujos correctos (Art 14-c junto con el literal d) del Art 4 del Dto 117 del 94) |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene las unidades de medida en el sistema exigido (Art 14-c junto con el Dto 3464 del 26 de diciembre de 1980) |
| SI ☐ NO ☒ | Contiene una o más reivindicaciones, en forma correcta, que precisen la materia para la cual solicita protección mediante la patente (Art 13-d) |
| SI ☐ NO ☒ | Contiene el extracto de acuerdo con el literal c) del artículo 4 de Dto 117 del 94 |
| SI ☐ NO ☒ | Contiene el arte final del dibujo característico de acuerdo con el literal c) del artículo 4 y el artículo 27 del Dto 117 del 94 |
| SI ☐ NO ☒ | Contiene la tarjeta de archivo temático (forma P 104) en forma correcta (Art 14 c junto con el literal b) del Art 4 del Dto 117 del 94) |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene la tarjeta de archivo de propietarios (forma P-105) en forma correcta (Art 14-c junto con el literal b) del Art 4 del Dto 117 del 94) |

SI ☐ NO ☒

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE FORMA

OBSERVACIONES Y OTROS SI ☒ NO ☐ Ver hoja(s) anexa(s)

EXAMINADOR TÉCNICO **202014**

Santa Fe de Bogotá, D C, No 03 de 2000

16
14

**DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
PATENTES
PRIMER EXAMEN DE FORMA**

EXPEDIENTE No 00075585

TITULO BASES Y SOPORTES PARA TELEVISORES Y VHS

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES

A 47 B 81/06

FOLIO No 16

La solicitud presenta defectos de forma en los siguientes aspectos

1 El capítulo **descriptivo** no es claro respecto a lo que desea proteger por medio de la patente de modelo de utilidad. No es claro puesto que no define organizadamente lo que desea proteger. No define claramente en la descripción con la indicación del sector técnico con el que se relaciona el modelo seguido del estado de la técnica y las desventajas que tiene y que se pretenden resolver con el modelo, el objetivo de la invención y sus ventajas, la breve descripción de lo que ilustra cada figura, y, por último extenderse en la descripción propia de la invención de manera que defina a fondo con ayuda de los números de referencia plasmados en las figuras, todos los elementos, la configuración general y particular del modelo, sus partes, sus subconjuntos y conjuntos generales, su forma determinada y en sí todos los aspectos relacionados con la descripción del modelo. Todos los números de referencia plasmados en los dibujos deben explicarse allí. La descripción propiamente dicha de la estructura del modelo de utilidad, debe ser redactada con suficiente detalle como para que pueda ser realizada por alguien ajeno al solicitante. La descripción no define con ayuda de números de referencia plasmados en los dibujos cual es la base o soporte, cuales son sus extremos, las esquinas planas, las agarraderas, etc. Adicionalmente, no presenta varias vistas del soporte de manera que se puedan evaluar todos los elementos del modelo para establecer su novedad. Se sugiere ayudarse de los nuevos dibujos que muestren lo que desee proteger o explicar en *corte* o vistas. Enumerando las partes con números de referencia y mostrando todos los aspectos importantes. Debe complementar el capítulo descriptivo definiendo lo que desea proteger por medio de la patente de modelo de utilidad, explicando clara y precisamente su conformación. Se sugiere incluir la indicación del sector técnico con el que se relaciona el modelo seguido del estado de la técnica y las desventajas que tiene y que se pretenden resolver con el modelo, el objetivo de la invención y sus ventajas, la breve descripción de lo que ilustra cada figura y, por último extenderse en la descripción propia de la invención de manera que defina a fondo con ayuda de los números de referencia plasmados en las figuras, la configuración general y particular del modelo, sus partes, sus subconjuntos y conjuntos generales, su forma determinada y en sí todos los aspectos relacionados con la descripción del modelo.

2 El solicitante no presenta un capítulo reivindicatorio que defina claramente lo que desea proteger. No presenta un capítulo con una cláusula principal que defina de manera clara y precisa lo que desea proteger con cláusulas seguidas que particularicen o amplíen el objeto a proteger. Las reivindicaciones presentadas además no definen claramente un preámbulo que exprese lo que desea proteger ubicado dentro de su contexto técnico y una parte característica que defina lo que desea proteger. Debe presentar un nuevo capítulo reivindicatorio precisando la materia

415

para la cual se solicita protección mediante la patente de modelo de utilidad. Por su estructura, se componen de un preámbulo, que sirve para situar al objeto de la invención dentro de un contexto técnico, y una parte característica, que define lo que se **considera novedoso y se desea proteger**. Estas dos partes están separadas por la expresión "caracterizada por" u otra equivalente. Por su temática se refiere a un dispositivo, donde debe *definirse claramente las características que distinguen el dispositivo en cuestión de los restantes dispositivos conocidos*. Por su importancia debe ir numerado, preferiblemente por números arábigos, **colocando la reivindicación más importante en primer lugar, seguida de una, varias o ninguna reivindicaciones dependientes de esta**.

Del *Manual del Inventor*, pág. 41, como ejemplo se tiene una cláusula del capítulo reivindicatorio que reza:

11 Vehículo tractor para labores en cultivos de caballón, caracterizado por que su chasis comprende un amazon provisto de medios de rodadura, dicho amazon está estructurado de tal manera que el vehículo puede desplazarse a lo largo de un caballón, llevando sobre éste amazon una estructura regulable en altura que permite la disposición sobre ella de un operario, en una zona delantera y posterior incorpora una estructura para el apilamiento []

y continúa diciendo:

12 Vehículo tractor para labores en cultivos de caballones de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado porque la estructura del amazon es a modo de puente de dos o más marcos []

hasta definir la invención completamente por sí sola en dicho capítulo.

3 Debe presentar nuevo **extracto** para la publicación (formato P 103) de solicitud de **modelo de utilidad** y la **tarjeta blanca de archivo temático** (formato P 104) debidamente diligenciados y corregidos con base en las observaciones anteriores.

4 Debe presentar los **artefactos finales**, dos copias en tamaño 12cm por 12cm en papel fotográfico o mantequilla para publicación con el extracto y una de 6cm por 6cm para anexas a la tarjeta blanca.

5 Los dibujos no fueron elaborados conforme lo establece el artículo 14-c de la Decisión 344 junto con el artículo 4-d del Decreto 117 de 1994. Debe presentarlos sobre papel tamaño oficio. Los dibujos presentados no son nítidos y no son elaborados técnicamente. Se sugiere presentar nuevos dibujos nítidos y elaborados técnicamente.

Examinador Técnico de Patentes		Fecha
Código No 14	Jefe División Nuevas Creaciones	03 / 11 /2000

18/16

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

EXPEDIENTE 00-75585

AUTO 3610

DISPONE

ARTICULO PRIMERO Conforme lo establece el artículo 22 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, requiérsele al solicitante, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de notificación del auto, presente respuesta a las observaciones o complemente los antecedentes señalados en el examen de forma

ARTICULO SEGUNDO Notificar por estado el presente auto, advirtiéndole que contra el no procede recurso alguno en la vía gubernativa

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D C , a los 21 NOV 2000

EL JEFE DE LA DIVISION DE NUEVAS CREACIONES,

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL

NOTIFICADO POR ESTADO

Bogotá D C , 23 NOV 2000 Notificado por anotación en estado de esta misma fecha

VENCIMIENTO NOTIFICACION ESTADO

SOLICITO PRORROGA TERMINO SI _____ NO _____

VENCIMIENTO TERMINO PRORROGA

202022